dada

Abranca caxas de arcabuzes

[illegible]

Juezes de apo.

Salieron por juezes de apelaçion don alonso de sandoval corregidor e gines de alvarete jurado juraron

depossitario gl.

Pregonoso

Que se pregone que atento que el depossitario general no tiene dadas fianças bastes de su offiçio se pregone en la çiudad que ninguna persona la çiudad con depossito alguno y que si algunos se oviere de hazer a çiudad al corregidor que el provea lo que se deva hazer y en quien se aya de depossitar e que si de otra manera se hiziere sea a cuel por el cargo de quien hiziere qualquiera depossito

aprovacion de aq.do del possito

Vio se el aq.do que por la justiçia e diputados de el pan de depossito es contenido tres dias del presente mes de junio y aprovo el dicho aq.do como en el dicho aq.do se q.

Aq.do cassa de meue

Acordose que don [illegible] camora vaya a la sierra de espuña y vea el sitio donde se pueda hazer una cassa de meue para que se haga y que se lo de el señor ordinario y [illegible] que no vaya [illegible] e que lleve un alvarin y [illegible] que lo vea [illegible]

[illegible] capitulo [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]